



PROCESO DE LICITACIÓN

"ADQUISICIÓN DE VIDEOGRABADORAS EN RED Y UNA ESTACIÓN DE TRABAJO PARA EL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE"

TIPO: SUMINISTRO CONTR 2025 430395 CM.INF.CTO-2025/05

ACTA NÚMERO 1

Presidente de la Mesa:

D^a María Belén Jiménez Borrego

Representante del Gabinete Jurídico:

D. Alberto Sánchez Martínez

Representante de la Intervención Delegada:

D. José María Alonso Castilla

Vocales:

D. Raúl Calvo Ortiz

D. Jesús Moreno Barriuso

Secretaria de la Mesa:

D^a. Concepción Garzón Quero

En la ciudad de Granada, siendo las 09:30 horas del día 14 de octubre de 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 29 de septiembre de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: "Adquisición de videograbadoras en red y una estación de trabajo para el Patronato de la Alhambra y Generalife".

El objeto de la sesión es el examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE ÚNICO referido a las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, presentado por las empresas licitadoras.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, el sistema informa de que se han presentado dentro del plazo establecido (hasta el 10 de octubre de 2025 a las 14:00) las ofertas de las siguientes empresas:



	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO	14/10/2025
	CONCEPCION GARZON QUERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEY38GB5P8CRM49N58DQN22NGL	PÁG. 1/3





- TECNITRAN TELECOMUNICACIONES SL
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SA
- TEDITRONIC SL
- BIOS TECHNOLOGY SOLUTION S.L
- INGENIAMARKET, S.L

Seguidamente se procede a la apertura telemática del SOBRE ÚNICO referido a las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, presentado por las empresas licitadoras.

La Mesa comprueba que todos los licitadores están inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del artículo 156.4.a) LCSP y que la documentación aportada por las empresas es correcta y conforme con lo estipulado en el punto 9.2.1 del PCAP.

A continuación, se procede a la lectura de las distintas proposiciones económicas de los licitadores:

Empresas licitadoras	Proposición económica (en euros)
BIOS TECHNOLOGY SOLUTION SL	49.900,00 €
INGENIAMARKET, S.L	59.000,00€
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SA	49.088,64 €
TECNITRAN TELECOMUNICACIONES SL	48.892,31 €
TEDITRONIC SL	43.604,84 €

La Mesa comprueba que ninguna de las ofertas económicas puede ser consideradas como anormalmente baja en aplicación de los parámetros objetivos contenidos en el Anexo I del PCAP. Por tanto, se procede a puntuar el apartado de criterios de adjudicación ponderables de forma automática según establece el Punto 8 del Anexo I del PCAP.

Empresas Licitadoras	Proposición económica	Total puntos	
	Importe		
BIOS TECHNOLOGY SOLUTION SL	49.900,00€	87,38	
INGENIAMARKET, S.L	59.000,00€	73,91	
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SA	49.088,64€	88,83	
TECNITRAN TELECOMUNICACIONES SL	48.892,31€	89,19	
TEDITRONIC SL	43.604,84€	100,00	

De conformidad con el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la clasificación de las proposiciones de las empresas por orden decreciente es la siguiente:

2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO	14/10/2025	
	CONCEPCION GARZON QUERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEY38GB5P8CRM49N58DQN22NGL	PÁG. 2/3	







ORDEN	EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN FINAL
1	TEDITRONIC SL	100,00
2	TECNITRAN TELECOMUNICACIONES SL	89,19
3	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SA	88,83
4	BIOS TECHNOLOGY SOLUTION SL	87,38
5	INGENIAMARKET, S.L	73,91

Por tanto, la Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación, tal y como se establece en el Punto 8 del Anexo I del PCAP, propone al órgano de contratación como mejor oferta, relación calidad-precio, la presentada por la empresa TEDITRONIC SL, con una puntuación final de **100 puntos**, y una propuesta económica de **43.604,84 euros** (IVA excluido).

No teniendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 10:00 horas del día de la fecha.

V° B° LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Belén Jiménez Borrego Fdo.: Concepción Garzón Quero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO	14/10/2025	
	CONCEPCION GARZON QUERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEY38GB5P8CRM49N58DQN22NGL	PÁG. 3/3	

